

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	99.287	68.234
Caja		<u>909</u>	<u>443</u>
Saldo al 31 de diciembre		100.196	68.677

- (1) Corresponden a saldos medidos y registrados a valor razonable, en cuentas bancarias en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales.

7.2. INVERSIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sweep Account	(1)	149.372	203.513
Otras Inversiones Corrientes	(2)	<u>11.187</u>	<u>50.000</u>
Saldo al 31 de diciembre		160.559	253.513

- (1) Corresponden a saldos medidos y registrados a valor razonable por concepto de inversiones *Sweep Account* con el Banco Pichincha, realizado el 30 de diciembre de 2019. Los ingresos por rendimientos financieros son cargados a resultados, ver **Nota 7.21**.
- (2) Corresponden a saldos medidos y registrados al costo, en fondo de inversión de corto plazo administrado con la compañía Administradora de Fondos de Inversión – ANEFI. Inversiones con rendimientos anuales de 4.69%. Los ingresos por rendimientos financieros son cargados a resultados, ver **Nota 7.21**.

7.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	(1)	732.830	907.402
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(2)	<u>(5.061)</u>	<u>(5.061)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre		727.769	902.341

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta local de inventario. El 99,65% (US\$ 730 mil) del saldo corresponde a montos corrientes menores a 360 días, para los cuales no se ha estimado provisión de incobrabilidad en función a la experiencia de la administración de la compañía. Un resumen del saldo de clientes menor a 360 días al 31 de diciembre 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	78.953
Ipsomary S.A.	54.478
Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP	30.818
Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life C.A.	27.927
La Fabril S.A.	26.959
Cervecería Nacional CN S.A.	26.149
Seidlaboratory Cia. Ltda.	25.325
James Brown Pharma C.A	25.323
Laboratorio Vida Labovida S.A.	24.183
Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA	22.875
Universidad De Las Fuerzas Armadas ESPE	16.774
Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A.	16.038
Universidad Tecnica Particular De Loja	15.347
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario	13.653
Cáceres Fernández Irma Piedad Del Rosario	13.630
Kronos Laboratorios Cia. Ltda.	13.426
Pontificia Universidad Católica Del Ecuador	13.138
Labcestta S A	13.082
Otros 151 Clientes De Menor Valor	<u>274.752</u>
Saldo al 31 de diciembre	732.830

- (2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Saldo al 01 de enero	(5.061)
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	(5.061)

7.4. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPECTROCROM CIA. LTDA.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sustancias Químicas	(1)	349.374	264.483
Equipos Locales	(1)	152.406	61.852
Consumibles	(1)	122.385	176.473
Materias Primas	(1)	49.570	107.884
Repuestos	(1)	14.657	9.298
Software	(1)	2.291	2.290
Importaciones en tránsito	(2)	162.636	247.863
(-) Provisión Deterioro de Inventario		<u>(3.000)</u>	<u>(3.000)</u>
Saldo al 31 de diciembre		850.319	867.143

- (1) Corresponden a ítems valorados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización - VNR. En su mayoría corresponden a importaciones desde exterior con términos de negociación FOB – Free On Board. No se han identificado ítems de inventarios con indicios de lento movimiento y obsolescencia. Un detalle al 31 de diciembre de 2019:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Acetonitrilo gradient grade para cromato	33.835
Pure C-835 Prep	29.270
Solución de Wijs	15.953
Dowex® 1X8 chloride form chloride form	15.547
iCE 3500 AA SPECTRO (50mm Burner)	14.837
Liofilizador	11.796
Sodio hidrogenocarbonato para agua	8.929
ROTAVAPOR R-300 SYSTEM	8.355
Tego 2000 desinfectante	7.996
Equipo para concentración de Muestras	7.814
TETRACOROETILENO > 99,5 POR CIENTO	6.788
Metanol gradient grade para cromatografía	6.695
Horizontal Laminar Flow Cabinet, Gen 3	6.201
Ácido Acético GR x 2500 ml MDI	6.036
Otros menores (1154)	<u>510.631</u>
Saldo al 31 de diciembre	690.683

- (2) Corresponden a una importación en tránsito, medida y registrada al costo acumulado de los pagos incurridos en la importación, al proveedor del exterior domiciliados en Alemania, Estados Unidos y Singapur. Adquisición de inventarios tales como sustancias químicas, equipos y consumibles. Importaciones con término de negociación Free On Board – FOB y que se liquidarán en el ejercicio fiscal 2020.
- (3) Corresponden a las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas a precio de costo, ver **Nota 7.17**.

ESPACIO EN BLANCO

7.5. ANTICIPO PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas de anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Pagados por Anticipado	(1)	17.997	14.292
Anticipo Proveedores	(2)	13.003	13.697
Cuentas por Cobrar y Préstamos Empleados		<u>3.507</u>	<u>6.285</u>
Saldo al 31 de diciembre		34.507	34.274

- (1) Corresponde a saldos pendientes de amortizar, medidos y registrados al costo, de pólizas de seguros contratadas por conceptos de fiel cumplimiento de contratos, responsabilidad civil, médico, maquinaria y equipo y vehículos; las cuales son utilizados en la generación de flujos económicos propios del giro de negocio. Un detalle es como sigue:

<u>Tipo Seguro</u>	<u>N° Póliza</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Cierre</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
				<u>Valor Total Prima</u>	<u>Por Devengar</u>
Transporte	N-190720	s/d	s/d	5.393	4.944
Seguro Medico	S-190535	1/10/2019	30/9/2020	5.923	4.442
Seguro Medico	S-190534	1/10/2019	30/9/2020	5.029	3.772
Robo	D190595	12/12/2019	12/12/2020	1.988	1.822
Incendio	D-190595	12/12/2019	12/12/2020	1.292	1.185
Equipo Electrónico	D190595	12/12/2019	12/12/2020	548	502
Buen Uso De Anticipo	S-190482	24/9/2019	22/3/2020	915	457
Buen Uso De Anticipo	S-190391	23/9/2019	21/1/2020	1.824	456
Buen Uso De Anticipo	D-190296	17/12/2019	16/3/2020	139	139
Buen Uso De Anticipo	CE192004	26/11/2019	25/3/2020	124	93
Buen Uso De Anticipo	CE191916	11/11/2019	10/3/2020	84	50
Buen Uso De Anticipo	CE191770	15/10/2019	23/1/2020	133	44
Cumplimiento Contrato	S-190481	24/9/2019	22/3/2020	73	37
Cumplimiento Contrato	S-190480	23/9/2019	21/1/2020	145	36
Buen Uso De Anticipo	S-190285	17/9/2019	15/1/2020	<u>73</u>	<u>18</u>
Saldo al 31 de diciembre				23.682	17.997

- (2) Corresponde a anticipos desembolsados a favor de proveedores de bienes y servicios, medidos y registrados al costo, con antigüedad menor a 360 días a liquidarse durante el ejercicio 2020.

7.6. ACTIVOS IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de cuentas de Activo Impuestos Corrientes, es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario Retenciones de IVA	(1)	27.801	125.833
Retenciones en la Fuente Recibidas		-	18.287
Saldo al 31 de diciembre		27.801	144.120

(1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado IVA en transacciones de compras de bienes y servicios usados en la operatividad del giro de negocio para la generación de ingresos gravados. Dicho monto es utilizado como crédito tributario. Montos que son compensados y declarados mensualmente a la administración tributaria en los formularios de impuestos 104.

7.7. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Terrenos	(1)	214.339	52.339
Edificios	(1)	212.453	74.453
Vehículos	(2)	115.319	98.006
Muebles y Enseres		37.832	23.281
Equipo de Computación		19.897	14.123
Equipo de Oficina		15.612	10.810
Costo Histórico al 31 de diciembre		615.452	282.012
<u>Depreciación acumulada</u>			
(-) Depreciación Acumulada Vehículos	(2)	(72.455)	(51.040)
(-) Depreciación Acumulada Edificios	(1)	(32.164)	(23.267)
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enceres		(13.047)	(14.309)
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		(11.808)	(14.210)
(-) Depreciación Acumulada Equipos de Computación		(10.346)	(6.194)
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(139.820)	(109.020)
Propiedad, Planta y Equipo neto al 31 de diciembre	(3)	475.632	172.992

(1) Corresponde a un (1) inmueble, propiedad de la compañía registrado al costo histórico, identificado como bodega N° B-45 y su correspondiente alícuota de terreno del parque Carolina Dos, de trescientos seis metros cuadrados (306 m²), con predio N° 124038 y catastro municipal N° 60-0024-001-0003-1-81, ubicado en el Km 12 de la vía Daule, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, por un monto de US\$ 98.752,50, a través de escritura pública de compraventa con fecha 09 de diciembre de 2011 ante Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil – Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi.

Adicionalmente se adicionaron US\$ 28.039 por concepto de adecuaciones a las instalaciones a la bodega mencionada.

Adicionalmente se ha registrado la adquisición por US\$ 300.000, de inmueble en donde funcionan las oficinas administrativas, logísticas, operativas; soportado en escritura de promesa de compraventa N° 20191701030P00808 con fecha 27 de marzo del 2019, ante Notaria Pública Trigésima del cantón Quito – Dr. Dario Andrade Arellano. El inmueble corresponde a lote de terreno dos (2), con predio N° 301356 y clave catastral N° 1001901001000000000 de 648 m², ubicado en la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia Pichincha, por un monto de US\$ 300.000, dicho monto se descompone en terreno US\$ 162.000 y edificios US\$ 138.000. Al 31 de diciembre 2019, no se ha finalizado y terminado la adquisición del inmueble de acuerdo a lo establecido en la cláusula de plazo de pagos de la escritura, debido a trámites administrativos por divergencias en la medición de m² y linderos al inmueble en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Ambos inmuebles se encuentra entregados en hipoteca abierta y prohibición de enajenar a favor del Banco Pichincha.

- (2) Corresponde a seis (6) vehículos medidos y registrados al costo de adquisición. Los cuales son usados en la prestación de servicios propios del giro de negocio. La vida útil del este grupo contable es de cinco (5) años o 20% anual. Sobre estos bienes muebles no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle resumido de la cuenta es:

<u>Tipo</u>	<u>Fecha de Compra</u>	<u>Vida Útil (años)</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		
			<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Valor En libros</u>
Kia Sportage	16/09/2014	5	25.500	(25.500)	0
Camioneta Chevrolet	11/11/2014	5	26.768	(26.768)	0
Moto	01/01/2015	5	1.559	(1.559)	0
Camión	31/12/2017	5	26.331	(10.533)	15.799
Camioneta Peugeot	30/10/2018	5	17.848	(6.941)	10.907
Jeep Squeast Dx3	28/08/2019	5	<u>17.313</u>	<u>(1.154)</u>	<u>16.159</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019			115.319	(72.455)	42.865

- (3) Los movimientos de los saldos contables son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	172.992
Adiciones (a)	342.771
Depreciaciones del Ejercicio – Nota 7.18	(40.131)
Saldo neto al 31 de diciembre	475.632

- (a) Corresponde a la adquisición medido y registrados al costo histórico, principalmente del inmueble por US\$ 300.000, muebles y enseres por

US\$ 18.431, vehículo Jeep Squeast Dx3 por US\$ 17.312, y equipos de computación por US\$ 7.026.

7.8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	(608.311)	(530.463)
Saldo al 31 de diciembre		(608.311)	(530.463)

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales y del exterior por concepto de adquisición de bienes y contratación de prestación de servicios, soportados con comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. El 100% del saldo total son corrientes menores a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	
Merck. Ext	(a)	169.133	
Edwin Gilberto Guerra Calahorrano	(b)	137.069	
Thermo Finningan	(a)	107.752	
Sigma	(a)	76.195	
Thermo Nicolet	(a)	36.046	
Thermo Dionex	(a)	29.285	
Thermo Spectronic		21.959	
Profitcargo Compañía		5.169	
Otros clientes menores (25)		<u>25.703</u>	
Saldo al 31 de diciembre		608.311	

- (a) Corresponde a las obligaciones con proveedores del exterior registrados al costo de importación al valor FOB - Free On Board, de liquidaciones de importaciones de inventarios. El 100% de las cuentas por pagar comerciales proveedores de exterior son saldos corrientes menores a 360 días, con períodos promedios de crédito que oscila entre 60 y 180 días.
- (b) Corresponde al saldo por pagar a un proveedor local, medidos y registrados al costo por concepto de adquisición de bienes capital, como es el terreno y edificación, ver **Nota 7.7**.

7.9. ANTICIPO CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de Crédito por Pagar	(1)	(71.807)	(45.771)
Anticipos de Clientes	(2)	(187.297)	(263.119)
Cuentas por Pagar Otras		<u>(488)</u>	<u>(593)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(259.592)	(309.483)

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales pagadas a través de la tarjeta de crédito corporativa, Visa Banco del Pichincha US\$ 53.924 y Diners Club Corporativa por US\$ 17.764. Montos registrados al costo de las transacciones.
- (2) Corresponde a anticipos recibidos de clientes, medidos y registrados al costo, que se encuentran pendientes de liquidar con la emisión de la respectiva factura de venta. Al 31 de diciembre 2019 el 90,16% del saldo mantiene antigüedad corriente menores a 360 días, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Unidad de Gestión De Investigación y Proyección Social	(53.628)
Universidad Politecnica Salesiana	(42.949)
Escuela Superior Politecnica Del Litoral ESPOL	(16.762)
Universidad Del Azuay	(15.000)
Universidad De Las Fuerzas Armadas ESPE	(11.958)
Universidad Regional Amazónica IKIAM	(17.081)
Otros clientes menores (71)	<u>(29.919)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(187.297)

7.10. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Ingresos Diferidos 2019	(1)	(134.003)	-
Provisión Ingresos Diferidos 2018	(2)	(11.957)	(199.686)
Provisión Ingresos Diferidos 2017		<u>-</u>	<u>(832)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(145.960)	(200.518)

- (1) Corresponde a saldos de provisión de ingresos diferidos por servicios y bienes entregados durante el ejercicio fiscal 2019, que serán facturados durante el siguiente ejercicio fiscal 2020. El 100% de este monto se encuentra soportado por órdenes de compra y servicios y acta de entrega-recepción de transferencia de dominio, riesgos y beneficios y satisfacción de los clientes.

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Universidad San Francisco De Quito USFQ	31.811
ESPE – Universidad de las Fuerzas Armadas	18.143
ESPOL - Escuela Superior Politécnica Del Litoral	9.777
Universidad Regional Autónoma de los Andes	9.736
Universidad de Cuenca	8.956
PNUD - Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo	7.568
UTPL – Universidad Técnica Particular de Loja	7.190
Dirección de Investigación	7.135
Otros clientes menores (43)	<u>33.686</u>
Saldo al 31 de diciembre	134.003

- (2) Corresponde a saldos de provisión de ingresos diferidos por servicios y bienes entregados durante el ejercicio fiscal 2018, que serán facturados durante el siguiente ejercicio fiscal 2020.

7.11. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de trabajadores – <i>Nota 7.13</i>	(49.175)	(14.594)
Aportes Patronal y Personal IESS (1)	(15.491)	(12.823)
Beneficios Sociales (2)	<u>(9.776)</u>	<u>(8.181)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(74.442)	(35.598)

- (1) Corresponde a las provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aportes Patronal (12,15%) y Aportes Personales por US\$ 11.373, del mes de diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a treinta y cuatro (34) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019). Adicionalmente se registran los montos de préstamos por pagar al IESS (hipotecarios e hipotecarios) por US\$ 4.118, del mes de diciembre 2019. Montos que son descontados mensualmente de los roles de pagos de la colaboradores respectivos y pagados al IESS al subsiguiente mes en planillas.
- (2) Corresponde a las provisiones de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como décimo tercer, décimo cuarto, fondos de reserva y vacaciones. En el caso de décimo 14to sueldo, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de treinta y cuatro (34) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019) por US\$ 5.361. En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre 2019, de treinta y cuatro (34) trabajadores por US\$ 3.958.

7.12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta de la compañía	(1)	(26.271)	(8.561)
Impuesto Salida de Divisa – ISD	(2)	(22.452)	(21.517)
Impuestos por pagar Admin. Tribut.		(6.554)	-
Saldo al 31 de diciembre		(55.277)	(30.078)

- (1) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>		<u>2019</u>
	Utilidad antes de Impuesto a las Ganancias	327.832
(-)	15% Participación a Trabajadores - <i>Nota 7.9</i>	(49.175)
(+)	Gastos No Deducibles - <i>Nota 7.18</i>	66.811
	Utilidad Gravable	345.469
	Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	25%
	Impuesto a la Ganancias Causado	86.367
(-)	Retenciones en la fuente del Período - <i>Nota 7.3</i>	(41.809)
(-)	Crédito Tributario Años Anteriores	(18.287)
	Impuesto a la renta por pagar	26.271

- (2) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de ISD (Impuesto a Salida de Divisas) por compras al exterior por concepto importaciones de inventarios.

Aspectos Tributarios

- Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos Brutos Gravados</u>		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus socios, socios o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).

- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
 - La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
 - Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
 - Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
2. Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la *“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”*, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:
- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
 - Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades

actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica,

eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.13. OBLIGACIONES CON SOCIOS Y RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas con compañías relacionadas:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corrientes – Transacciones Comerciales</u>		
Helis Edmundo Regalado Varela (1)	(18.000)	(27.260)
María Soledad Regalado Benavides (1)	(10.600)	(11.790)
Carlos Andrés Regalado Benavides (1)	(7.700)	(7.565)
Intereses por Pagar	<u>(5.746)</u>	<u>(3.132)</u>
Saldo Corriente al 31 diciembre	(42.046)	(49.747)
<u>No Corrientes – Transacciones No Comerciales</u>		
Cuentas por pagar Relacionadas (2)	(141.192)	(180.823)
María Soledad Regalado Benavides (2)	(22.582)	(22.582)
Carlos Andrés Regalado Benavides (2)	<u>(20.500)</u>	<u>(20.535)</u>
Saldo No Corriente al 31 diciembre	(184.274)	(223.940)
Saldo al 31 de diciembre	(226.320)	(273.687)

- (1) Corresponde principalmente a saldos por pagar a los socios, medidos y registrados al costo, por concepto de repartición de dividendos de la utilidad del ejercicio 2018 por un monto de US\$ 48.251,64, de los cuales US\$ 34.612,76 a pago de dividendos y US\$ 13.638,88 al incremento de reservas facultativas, aprobados por unanimidad a través de Acta de Junta General Ordinaria de Socios del 06 de noviembre del 2019, distribuidos en base a la confirmación de participación el capital social. A continuación un detalle de como sigue:

<u>Socios</u>	<u>% Partic. Capital Social</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
			<u>Monto de Capital</u>	<u>Dividendos Pagados</u>
Carlos Andrés Regalado Benavides	34.00%	825.000	34.000	11.768,34
Helis Edmundo Regalado Varela	33.00%	825.000	33.000	11.422,21
María Soledad Regalado Benavides	<u>33.00%</u>	<u>825.000</u>	<u>33.000</u>	<u>11.422,21</u>
Total	100.00%	2.500.000	100.000	34.612,76

Un detalle del movimiento durante el ejercicio 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Saldo Inicial al 01 de enero	(46.615)
Pagos Dividendos	44.928
Nueva distribución de Dividendos	<u>(34.613)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(36.300)

- (2) Corresponde a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a los socios de la compañía por acreditaciones en cuentas bancarias locales por concepto de apalancamiento financiero como parte del fondo de capital para la operatividad de la compañía, desde años anteriores. Obligaciones que están soportados por Contrato de Mutuo suscritos entre las partes y que devengan intereses que varían entre 6,50% – 7% y con pagos o novaciones determinadas en función al acuerdo entre las partes y a la generación de flujo por actividades ordinarias del negocio. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle del movimiento de los saldos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Saldo Inicial al 01 de enero	(223.940)
Adiciones nuevos préstamos	(35.694)
Pagos al capital	<u>75.360</u>
Saldo al 31 de diciembre	(184.274)

7.14. OBLIGACIONES BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>En US\$ dólares</u>		
	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Bonificación</u> <u>por Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(151.579)	(52.935)	(204.514)
Costo neto del periodo	(18.916)	(3.288)	(22.204) (1)
Gastos Financiero del periodo	(11.539)	(3.993)	(15.532) (1)
Pérdida / (Ganancia) actuarial por cambios en supuestos financieros	17.402	1.517	18.919 (2)
Pérdida / (Ganancia) actuarial por experiencia	(6.858)	(4.744)	(11.602) (2)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	92	-	92 (2)
Beneficios Pagado	<u>-</u>	<u>330</u>	<u>330</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(171.398)	(63.113)	(234.511)

- (1) Corresponde a los montos enviados a resultados del ejercicio, para efectos de determinación del Impuesto a la Renta, son considerados como Gastos No Deducibles por un monto de US\$ 37.736, ver **Nota 7.18.**

- (2) Corresponde a los montos enviados como *Otros Resultados Integrales – ORI* por motivos de ganancias actuariales por US\$ 7.409, ver *Nota 7.15*.

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Hipótesis Acturiales</u>
Tasa de descuento o de interés actuarial	8,21%
Tasa de incremento salarial C.P.	3,00%
Tasa de incremento salarial L.P.	1,50%
Tasa de rotación	10,44%
Inflación 2019	0,15%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

7.15. PATRIMONIO

7.15.1. *Capital Suscrito y Pagado* – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de cien mil dólares de los EUA (US\$ 100.000) y está constituido 2.500.000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 0,04 cada una. El cuadro de integración de capital quedo de la siguiente manera:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	En US\$ Dólares		<u>%</u>
			<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	
Carlos Andrés Regalado Benavides	Ecuatoriana	34.000	0.04	850.000	34,00%
Helis Edmundo Regalado Varela	Ecuatoriana	33.000	0.04	825.000	33,00%
María Soledad Regalado Benavides	Ecuatoriana	<u>33.000</u>	<u>0.04</u>	<u>825.000</u>	<u>33,00%</u>
Capital Social suscrito y pagado		100.000		2.500.000	100

7.15.2. *Reserva Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. En el año 2019 no se apropió por la pérdida del período.

7.15.3. *ORI - Otros Resultados Integrales* – Corresponde a los saldos registrados como resultados de la provisiones de pasivo laborales de Obligaciones

Beneficios Definidos a Empleados, por los cálculos actuariales anuales. Este saldos se debita o acredita de acuerdo a lo permitido por la *Sección 28 – Beneficios a Empleados*. Al 31 de diciembre de 2019, el estudio actuarial del perito calificado determinó una ganancia actuarial de US\$ 7.409, ver *Nota 7.14*.

7.15.4. *Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores* - Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es Utilidad Acumulada por US\$ 266.006, incluida la utilidad del ejercicio 2019 por US\$ 184 mil.

7.16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de Productos	(1)	(4.299.609)	(3.949.861)
Venta de servicios	(1)	(174.174)	(250.244)
Venta por Comisiones	(1)	(296.637)	-
Devolución en Ventas		209.648	262.935
Descuento en Ventas	(1)	<u>5.537</u>	<u>994</u>
Saldo al 31 de diciembre		(4.555.235)	(3.936.176)

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de comercialización de inventario. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo asociados la propiedad de los bienes. El 100% de las ventas se realizan a clientes nacionales. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Seidlaboratory Cia. Ltda.	234.026
La Fabril S.A.	213.370
Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	211.104
James Brown Pharma C.A	186.226
Thermo Electron North America LLC	182.819
Ipsomary S.A.	160.386
Tecnandina S.A. Tensa	154.489
Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life C.A.	139.248
Cervecería Nacional CN S.A.	133.776
Labcestta S A	110.006
Tecnus Mantenimiento Tecnico Instrumental Cia. Ltda.	95.108
Thermo Fisher Scientific	87.282
Acromax Laboratorio Químico Farmacéutico S.A.	76.850
Escuela Superior Politecnica del Litoral Espol	75.019
Laboratorio Vida Labovida S.A.	55.671
Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP	69.821
Laboratorio Farmacéutico Weir S.A. Labfarmaweir	64.205
Universidad Tecnica Particular De Loja	63.119
Mars La Chola Mlch C.L.	63.669
Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador SOLCA	55.378
Universidad San Francisco De Quito USFQ	54.280
Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY	54.240
Proimpro S.A.	52.702
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	51.770
Cáceres Fernández Irma Piedad Del Rosario	50.820
Otros clientes menores (450)	<u>1.859.851</u>
Saldo al 31 de diciembre	4.555.235

7.17. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Mercaderías Vendida	2.784.550	2.596.767
Costo de Mantenimiento e Instalaciones	156.104	162.043
Costo por Garantías	1.480	28.282
Costo por Mercaderías Defectuosa	<u>189</u>	<u>152</u>
Saldo al 31 de diciembre	2.942.323	2.787.244

7.18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

ESPECTROCROM CIA. LTDA.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Sueldos, Horas Extras y Bonificaciones – <i>Nota 7.12</i>	245.163	213.055
Honorarios Profesionales	72.287	76.618
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondos reserva) - – <i>Nota 7.12</i>	45.123	40.556
Mantenimiento PP&E (Inmuebles, Maquinaria, Vehículos, Muebles Y Enseres Y Otros)	42.944	5.995
Depreciación PP&E (Maquinaria, Vehículos, Muebles Y Enseres Y Otros) – <i>Nota 7.7</i>	40.131	38.590
Aporte Patronal IESS - – <i>Nota 7.12</i>	34.939	31.459
Bienes y Servicios	30.905	12.372
Seguros (Vehículos, General, Médico y de Vida) - – <i>Nota 7.5</i>	29.779	25.658
Jubilación y Desahucio – <i>Nota 7.14</i>	22.204	21.199
Arriendo y alicuotas	14.336	20.371
Otros Gastos no Deducibles	13.410	7.998
Servicios Básicos	11.609	7.386
Iva cargado al Gasto 12%	10.263	6.306
Agasajos y atenciones clientes/empleados	8.160	3.409
Impuestos Municipales	8.111	7.309
Combustible, matriculación, fletes	7.235	8.733
Suministros y Materiales	6.944	6.926
Otros gastos menores	5.992	6.136
Salud y Seguridad Ocupacional	4.779	1.595
Gastos de Viaje exterior y locales	1.776	4.494
Comisiones y Bonificaciones Aportables IESS	1.420	24.697
Gasto Provisión Ctas Incobrables	-	4.000
Gasto Deterioro de Inventarios	-	3.000
Gastos Administrativos, saldo al 31 de diciembre	657.510	577.862
<u>Gastos Ventas</u>		
Sueldos, Horas Extras y Bonificaciones – <i>Nota 7.12</i>	189.961	166.170
Comisiones y Bonificaciones Aportables IESS	130.305	104.147
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldos, vacaciones, fondos reserva) - – <i>Nota 7.12</i>	60.639	49.870
Aporte Patronal IESS - – <i>Nota 7.12</i>	38.888	32.772
Gastos de Viaje exterior y locales	35.670	28.072
Arriendo y alicuotas	23.880	23.160
Combustible, matriculación, fletes	23.177	17.412
Mantenimiento PP&E (Inmuebles, Maquinaria, Vehículos, Muebles Y Enseres Y Otros)	19.373	18.510
Promoción y Publicidad	16.462	7.381
Seguros (Vehículos, General, Médico y de Vida) – <i>Nota 7.5</i>	13.619	16.373
Otros Gastos no Deducibles	10.425	6.739
Bienes y Servicios	9.153	9.502
Servicios Básicos	5.900	7.709
Otros gastos menores	4.664	4.363
Agasajos y atenciones clientes/empleados	2.910	4.500
Alimentación	2.367	390
Gastos Ventas, saldo al 31 de diciembre	587.393	497.070
Gastos Totales al 31 de diciembre	1.244.903	1.074.932

7.19. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Otros Ingresos	(12.545)	(75.694)
Utilidad Venta de Activos Fijos - <i>Nota 7.7</i>	(4.429)	-
Descuentos en Compras	(3.677)	(1.302)
Intereses Inversiones ANEFI - <i>Nota 7.2</i>	(2.227)	-
Ingresos por Diferencial Cambiario	(1.585)	(3.977)
Intereses Inversiones Banco Pichincha	<u>(1.107)</u>	<u>(4.013)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(25.570)	(84.986)
<i>Otros Gastos</i>		
Costo Financiero Actuarial - <i>Nota 7.14</i>	15.532	12.976
Diferencial Cambiario	15.239	13.923
Servicios Bancarios e Interés Tarjeta Crédito	12.968	11.306
Intereses Bancarios	11.337	13.174
Intereses Relacionadas - <i>Nota 7.10</i>	<u>10.671</u>	<u>10.315</u>
Saldo al 31 de diciembre	65.747	61.694

7.20. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

7.21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 28, 2020), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de febrero de 2020.